



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
- 3 OCT 2013	
Recibido.....	Hs. 13:00
Firm. N°.....	35559 c.d.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### RESUELVE:

**Artículo 1.-** Invitar al sacerdote Juan Pablo Nuñez a la Comisión de Derechos y Garantías de esta Cámara, a fin de que informe sobre las denuncias que efectuó ante el Ministerio de Seguridad de la provincia y sobre los hechos delictivos que acontecieron el 23 de septiembre del corriente en la Parroquia "María Reina" y el colegio "Pablo VI", del barrio Larrea de la ciudad de Rosario.

**Artículo 2.-** Encomendar a la Presidencia de la Comisión de Derechos y Garantías la convocatoria dispuesta acordando fecha, hora y lugar de reunión.

**Artículo 3.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la madrugada del 23 de septiembre del corriente ocurrió un gravísimo hecho delictivo que lejos de ser la conclusión de una serie de amenazas y crímenes, se concibe como una escalada de violencia sin fin que padecen desde hace años los vecinos del barrio Larrea de la ciudad de Rosario.

Más de una decena de disparos impactaron en la parroquia María Reina y en el Colegio Pablo VI, luego de que repetidas veces el



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

cura Juan Pablo Nuñez denunciara la actividad de narcotraficantes en la zona, y se haya puesto en contacto con anterioridad a lo ocurrido, con autoridades del Ministerio de Seguridad sobre este tema en particular.

En una entrevista emitida por la radio Aire de Santa Fe (FM 91.1) del 28 de septiembre, el sacerdote Juan Pablo Nuñez manifestó:

*"Estoy en la parroquia de un barrio bien popular, de gente humilde, trabajadora, pero donde hay venta de drogas, lo que genera un movimiento en torno a la venta, que tiene que ver con la violencia, la inseguridad. A partir de esto, estoy reclamando tozudamente mayor presencia del Estado en control, seguridad, y bueno, era como hablar con una pared. Estaba mirando los mensajes, ayer que fue recién a la mañana empecé a serenarme un poco, atacaron la iglesia y también la escuela, la parte del jardín, nos asustamos mucho, algunos dicen que soy inconsciente en denunciar a los narcos. Mi denuncia parte de un informe que me habían pedido, porque yo venía presionando para que hagan un control, desde el 3 de septiembre que yo les venía diciendo "hagan algo porque acá va a ocurrir una desgracia", porque pasaban en moto como locos, calzadas las armas atrás de la cintura, se ponían a mostrar las armas en la vereda, la gente no podía pasar porque no te dejaban o te robaban, a los pibes a la salida de la escuela los arrastraban por la mochila o los celulares. Yo venía pidiendo a gritos que hagan algo, y nadie hacía nada."*

Ante la gravedad de lo sucedido, y teniendo en cuenta la competencia y obligación indelegable del Estado para garantizar la seguridad de los ciudadanos, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

DR LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial